



COMUNICADO N° 5

Recordatorio reuniones de apoderados

Situación estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA)

Vulnerabilidad del barrio y medidas de seguridad.

Estimados padres y apoderados:

Reciban un cordial saludo. Que la alegría de la Resurrección llene de esperanza a la comunidad, para continuar facilitando los procesos de aprendizaje de los estudiantes en un clima tranquilo y seguro para ellos.

A través de este comunicado queremos abordar los siguientes temas:

1.- Reuniones de apoderados: Tal como se dio aviso anteriormente, esta semana realizaremos la primera reunión de apoderados de cada curso. Estas se iniciarán a las 17:30 y terminarán a las 18:50, pues, como medida de seguridad, el Colegio debe estar cerrado a las 19 horas. La asistencia a estas reuniones es un deber del apoderado, por lo tanto, si no puede asistir, debe enviar justificativo al profesor jefe.

IMPORTANTE: Las reuniones son de apoderados, no deben asistir estudiantes, pues el colegio no cuenta con personal para el cuidado de ellos. El apoderado que traiga a su hijo/a, deberá ingresar a la reunión con él o ella, lo que no es recomendable, pues los temas de la reunión son para adultos.

2.- Situación estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA)

La superintendencia de educación entregó alcances y contenidos de la Ley TEA (21.545), en la circular 0586 de diciembre 2023. Respecto a ello, informamos sobre el trato que merecen las personas con trastorno del espectro autista (TEA) dentro de nuestra comunidad educativa, pues nuestro primer interés es promover la igualdad de oportunidades y el respeto por la diversidad en nuestra comunidad.

Es fundamental comprender y respetar que las personas con TEA merecen un trato digno y respetuoso en todo momento y en cualquier circunstancia, siendo una muestra de empatía y consideración hacia aquellos que enfrentan desafíos diferentes en su día a día. Como Colegio, nos comprometemos firmemente a fomentar un entorno inclusivo y acogedor para todos nuestros estudiantes, independientemente de sus características individuales. Por lo tanto, es de suma importancia, el uso de un lenguaje claro y sencillo en todas las interacciones con las personas que presentan este diagnóstico. De esta manera, estamos facilitando la comunicación y la comprensión mutua, lo que contribuye significativamente a mejorar la experiencia educativa y social de nuestros estudiantes con TEA. Es tarea primordial de toda la comunidad crear un entorno donde cada estudiante se sienta valorado, comprendido y respetado.

3.- Vulnerabilidad del barrio y medidas de seguridad.

Lamentablemente, ayer durante la tarde, un estudiante de 6° B y su hermana, se vieron enfrentados a una situación de violencia, frente al Colegio. Inmediatamente se activó el protocolo de seguridad, acogiendo a las personas implicadas, quienes no sufrieron pérdida de ningún objeto. Desde el equipo de Convivencia Escolar, se les prestó apoyo a ambas personas, sumando a un tercer involucrado, que no es parte de la comunidad, pero que resultó muy afectado, con la pérdida total de sus pertenencias. Se llamó a seguridad vecinal y carabineros y se esperó que la madre del estudiante se presentara, para informar de lo sucedido. Carabineros tomó declaración al afectado, participando en ello, como traductor, un profesor de inglés de nuestro Colegio, pues se trató de un turista que no hablaba español.

Junto con lamentar y repudiar el hecho, reiteramos que tenemos contacto con carabineros y seguridad vecinal, para enfrentar la situación. Pero lo importante son las medidas de prevención en las que hemos insistido, desde el año pasado, donde se destaca no usar celular en la calle, ni portar objetos de valor que puedan ser atractivos para los delincuentes. Reforzar, además la importancia de hacer la denuncia, mecanismo que nos permite insistir en la vigilancia en horas claves, en el perímetro cercano al Colegio.

Sin más que agregar, les reitero mi cordial saludo.

Magaly Guajardo Araya
Directora CSA

Santiago, 02 de abril 2024